

## V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE  
COMPETENCIA

## COMISIÓN

**Notificación previa de una operación de concentración****(Asunto COMP/M.5677 — Schuitema/Super de Boer Assets)****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2009/C 303/12)

1. El 4 de diciembre de 2009, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo <sup>(1)</sup>, de un proyecto de concentración por el cual la empresa Schuitema B.V. («Schuitema», Países Bajos), bajo control en última instancia de CVC Capital Partners («CVC», Luxemburgo) adquiere a Jumbo Groep Holding el control exclusivo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento, de los activos vinculados a los almacenes Super de Boer N.V. («Super de Boer Assets», Países Bajos) mediante la adquisición de activos.
2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:
  - Schuitema: adquisición, venta mayorista y venta minorista de bienes de consumo corriente y servicios relacionados en los Países Bajos,
  - Super de Boer Assets: 21 supermercados propios y 59 supermercados en franquicia dedicados a la venta minorista de bienes de consumo corriente y servicios relacionados en los Países Bajos.
3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) n° 139/2004. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.
4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la propuesta de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax (+32 22964301 o 22967244) o por correo, con indicación del número de referencia COMP/M.5677 — Schuitema/Super de Boer Assets, a la siguiente dirección:

Comisión Europea  
Dirección General de Competencia  
Registro de Concentraciones  
1049 Bruxelles/Brussel  
BELGIQUE/BELGIË

---

(1) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1.